Chía, 01 de junio de 2026

Señores:
IDUVI CHIA
CHIA, CUNDINAMARCA
Ciudad

En su calidad de agente retenedor, me dirijo a ustedes como **trabajador independiente** (sin personal contratado) persona natural; en ejecución del contrato de **prestación de servicios** No. CO1.PCCNTR. 8795630, con el fin de acogerme a lo estipulado en el Inciso 1 del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario.

El contrato de prestación de servicios a mi nombre, que generan pago correspondiente del primero (01) de mayo al treinta y uno (31) de mayo del año en curso es el siguiente:

1. Entidad: **IDUVI DE CHIA**

CONTRATOS		FECHAS		PROYECCION DE PAGOS EN EL MES
NUMERO	VALOR	INICIO	TERMINA	SERVICIO (1)
CO1.PCCNTR. 8795630	$ 75.075.000	09/01/2026	08/12/2026	$ 6.825.000

Declaro que los aportes obligatorios correspondientes a seguridad social en salud y pensiones del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), proveniente de la ejecución del contrato de prestación de servicios con el IDUVI Chía, arriba mencionado, son los siguientes:

CONTRATO No	DOCUMENTO	APORTES OBLIGATORIOS REALIZADOS	
	PLANILLA PILA N.º	MES	APORTE
CO1.PCCNTR.8795630	**82824492**	05	$ 341.300 (salud EPS008)
	82824492	05	$ 436.800 (Pensión AFP 25-14)
	82824492	05	$ 14.300 (ARL 14-4)
VALOR TOTAL DE APORTES PARA EL PERIODO $ 792.400			

La presente certificación la expido bajo la gravedad de juramento.

Cordialmente,

CAMILO ANDRES ROMERO VILLAMIL
C.C. 1.072.646.467 de Chía

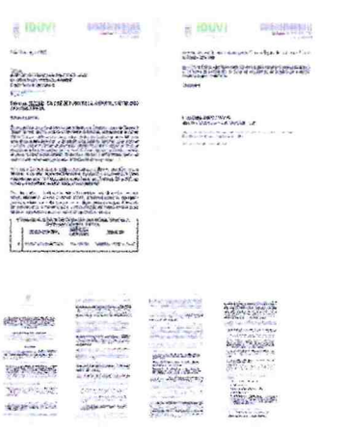
DATOS DEL INFORME	
NUMERO DEL CONTRATO	No. CO1.PCCNTR. 8795630
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION JURIDICA Y EL TRAMITE DOCUMENTAL DE LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE ADQUISICION PREDIAL QUE ADELANTE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTION TERRITORIAL -IDUVI, EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES MISIONALES
FECHA DE PRESENTACIÓN	Primero (01) de junio de 2026.
PERIODO DEL INFORME	Primero de mayo (01) al treinta y uno (31) de mayo de 2026.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAMILO ANDRES ROMERO VILLAMIL
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUISA MARIA GOMEZ CORDOBA
VALOR TOTAL DE CONTRATO	$ 75.075.000
VALOR PAGO MENSUAL	$ 6.825.000
FECHA DE INICIACIÓN	09 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	08 de diciembre de 2026
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	41.67%
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A

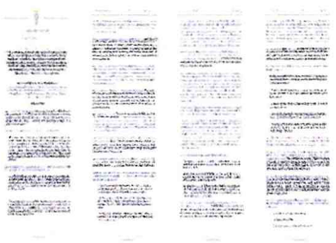
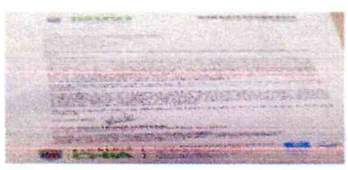
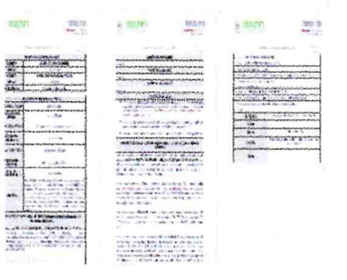
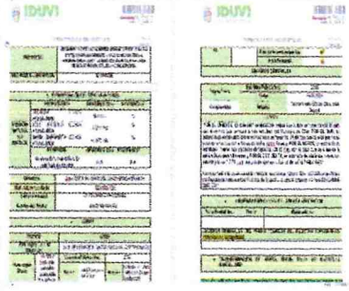
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

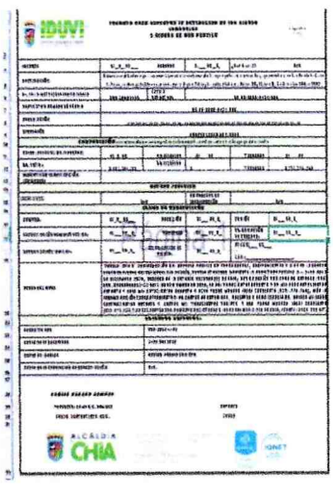
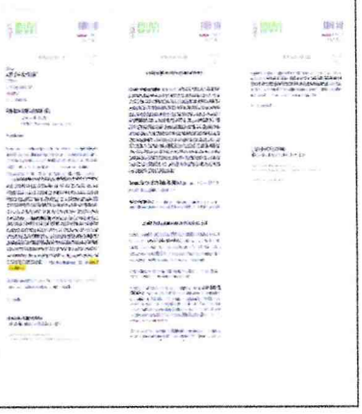
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTES
1. Realizar la proyección de los diferentes actos administrativos, de Decretos de Anuncio del Proyecto y Utilidad Pública, proyección de Resolución de Expropiación Administrativa; como también los diferentes documentos como minutas de Escritura Pública, Estudios de Títulos y demás documentos que requiera el	Se realizó la solicitud de copias simples de Escritura Pública mediante radicado de salida IDUVI No. 20263000012531- Trámites de estudio de títulos para la adquisición de inmuebles adquisición predial carrera 2 ESTE con calle 24. – predio 50N-533716.	

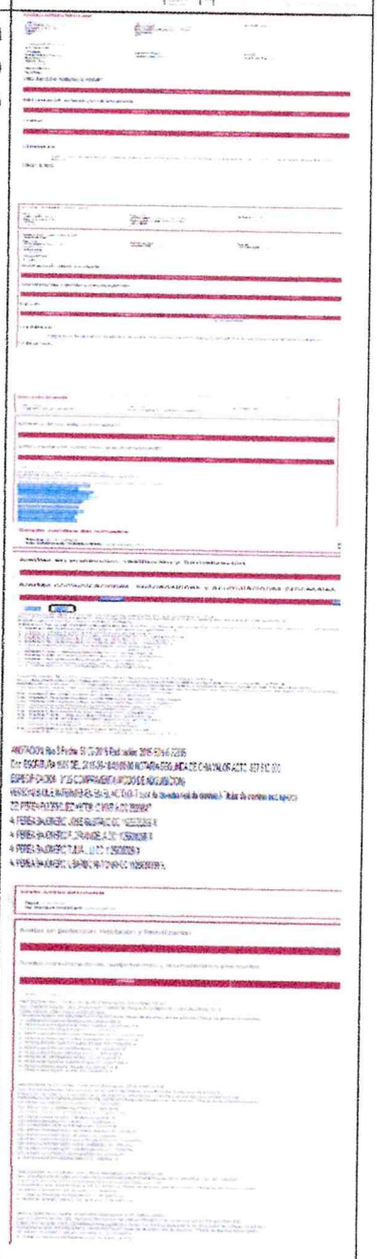
Instituto para adelantar los procesos de adquisición predial.	Se realizó la solicitud de copias simples de Escritura Pública mediante radicado de salida IDUVI No. 20263000012521- Trámites de estudio de títulos para la adquisición de inmuebles adquisición predial carrera 2 ESTE con calle 24. – predio 50N-533716. Se realizó la solicitud de copias simples de Escritura Pública mediante radicado de salida IDUVI No. 20263000012511- Trámites de estudio de títulos para la adquisición de inmuebles adquisición predial carrera 2 ESTE con calle 24. – predio 50N-533716. Se realizó la proyección del Decreto Municipal para establecer el Aprovechamiento Económico Del Espacio Público En El Municipio De Chía. Se realizó la Solicitud de Concepto de Reserva Vial – predio 50N-20684499, ante la Dirección de Ordenamiento Territorial – DOTP, mediante Radicado No. 20263000012261. Se realizó la Solicitud de Concepto de Reserva Vial – predio 50N-20684491, ante la Dirección de Ordenamiento Territorial – DOTP, mediante Radicado No. 20263000009961	

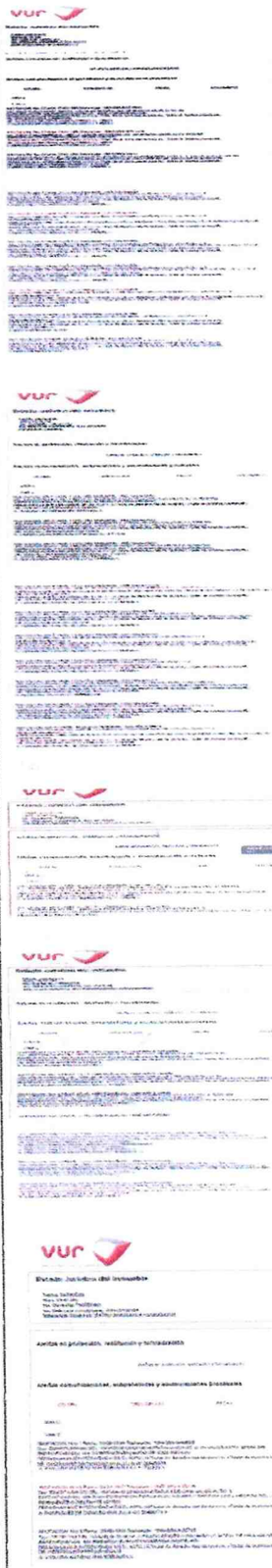
	Se realizó la Solicitud de Concepto de Norma urbanística y Riesgo – predio 50N-20684499, ante la Dirección de Ordenamiento Territorial – DOTP, mediante Radicado No. 20263000009641.	
	Se realizó la Solicitud de Concepto de Norma urbanística y Riesgo – predio 50N-20684492, ante la Dirección de Ordenamiento Territorial – DOTP, mediante Radicado No. 20263000009671.	
	Se realizó la Solicitud de Estudio de Viabilidad y Adopción de Trazados Viales, para adelantar los procesos de adquisición predial para el Municipio de Chía, el cual fue trasladado oficio mediante radicado de salida No. 20263000011411 a la Dirección de Ordenamiento Territorial – DOTP.	
	Se realizó estudio de títulos del predio identificado con matrícula inmobiliaria 50N-457446 desarrollo de la carrera segunda este (cra 2 a este) costado oriente y occidente entre la avenida Chilacos y la intersección con la calle veinticuatro (24) del municipio de Chía, correspondiente para	

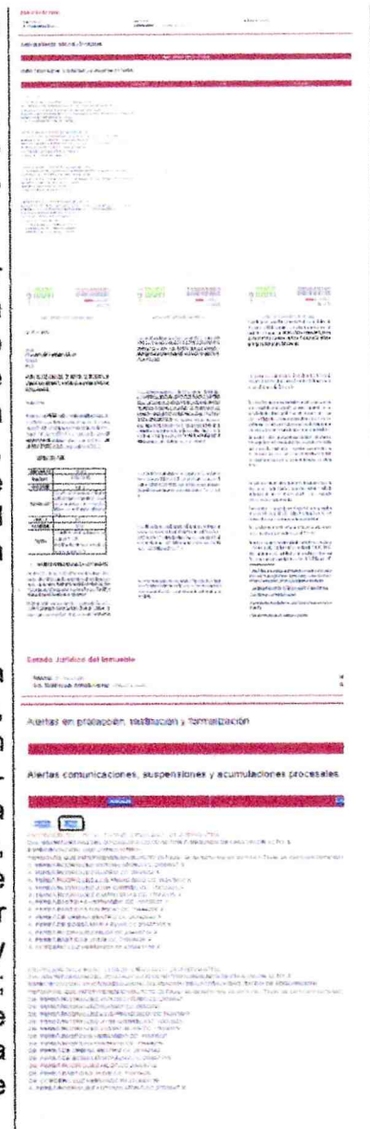
	adelantar el proceso de adquisición predial parcial sobre el mismo. Se realizó notificación por aviso de los Decretos Municipales, del predio identificado con matrícula inmobiliaria 50N- 457446 desarrollo de la carrera segunda este (cra 2 a este) costado oriente y occidente entre la avenida Chilacos y la intersección con la calle veinticuatro (24) del municipio de Chía, correspondiente para adelantar el proceso de adquisición predial parcial sobre el mismo. Se realizó la minuta de Decreto Municipal "POR EL CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 18 DEL DECRETO MUNICIPAL NO. 31 DEL 19 DE MAYO DE 2017 "POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLITICA DE ESPACIO PUBLICO Y EL PLAN MAESTRO DE ESPACIO PÙBLICO PARA EL MUNICIPIO DE CHÍA" Se realizó solicitud ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, de plano predial catastral y certificado catastral especial a través del radicado de salida IDUVI No. 20263000013361. Se está realizando la minuta de anuncio de Decreto de adquisición predial en la vereda de Cerca de Piedra del Municipio de Chía.	  

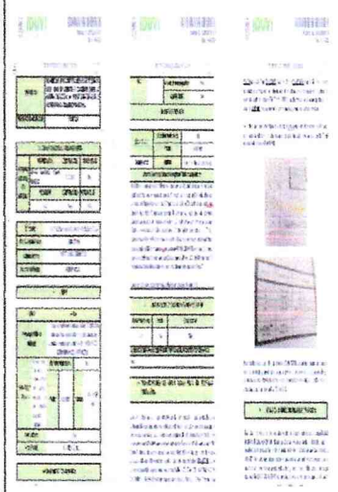
	Se está realizando la minuta de declaratoria y Motivos de Utilidad pública e Interés Social y las condiciones de Urgencia de Decreto de adquisición predial en la vereda de Cerca de Piedra del Municipio de Chía. Se realizó la proyección de la modificación del Decreto Municipal "POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 18 DEL DECRETO 31 DEL 19 DE MAYO DE 2017 PLAN MAESTRO DE ESPACIO PÙBLICO PARA EL MUNICIPIO DE CHÍA" Solicitud de Copias Simples de Escritura Pública, a través de correo electrónico a la Notaria Primera de Chía-Trámites De Estudio De Títulos Para La Adquisición De Inmuebles. Adquisición Predial Carrera 2 ESTE con calle 24. Se procedió a realizar el estudio de títulos del predio identificado con matrícula inmobiliaria 50N-20337794, el cual se requiere para entrega de subsidios de mejoramiento en sitio propio y le apunta a las metas del IDUVI. Se está realizando la actualización de estudio de títulos predio identificado con matrícula inmobiliaria 50N-1024250, ubicado en la calle 24 con carrera 2 del Municipio de Chia.	    

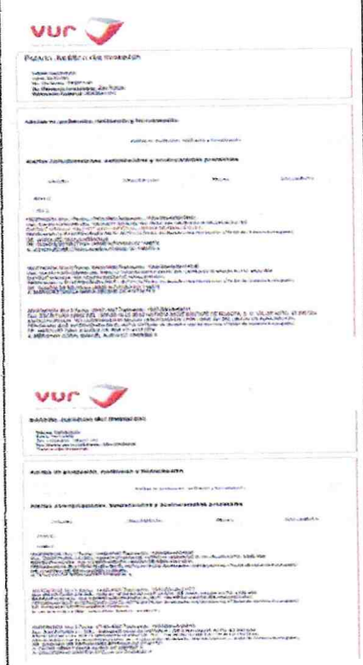
	Se procedió a realizar el estudio de títulos del predio identificado con matrícula inmobiliaria 50N- 20684493, inmueble ubicado en la vereda de Cerca de Piedra del Municipio de Chía. Se asistió a reunión con Secretaria de Medio Ambiente del Municipio de Chía, para tratar acerca de los elementos constitutivos del espacio público y aprovechamiento de espacio público; en virtud al Decreto 249 de 2025. Se realizó el reporte de adquisición predial del bien inmueble 50N-20684493 "Predio Lote 5" Conformación Del Espacio Público En Zonas Verdes, Equipamientos Y Vías De La Vereda Cerca De Piedra Del Del Municipio De Chía. Se realizó la citación para notificación personal de los Decretos Municipales 036 y 098 de 2026 a través del radicado de salida IDUVI No. 20263000013031. Se realizo la minuta de notificación por aviso del bien inmueble identificado con cédula catastral No. 00-00-0004-1190-000 y matricula inmobiliaria Nro. 50N-535716. Se realizó la proyección de estudio de títulos, para el proceso de adquisición predial, del bien inmueble	   

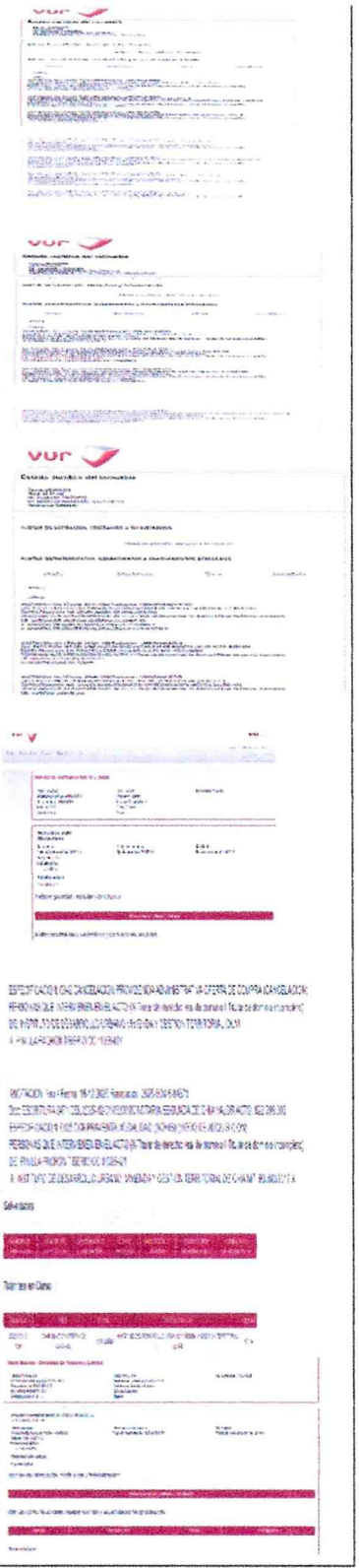
	identificado con matrícula inmobiliaria 50N-20189384 para el desarrollo de La Carrera Segunda Este (Cra 2 A Este) Costado Oriente Y Occidente Entre La Avenida Chilacos Y La Intersección Con La Cale Veinticuatro (24) Del Municipio De Chía.	
2. Adelantar los trámites necesarios ante la Oficina de Notariado y Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá -Zona Norte y brindar acompañamiento jurídico con respecto a los procesos de adquisición predial requeridos por parte del Instituto.	Revisión del estado jurídico a través de la Ventanilla Único de Registro – VUR del predio 50N-20365317 Revisión a través de la Ventanilla Única de Registro, el predio identificado con matrícula inmobiliaria 50N-20684499 y cédula catastra No. 00-00-0008-0430-000, ubicado en la vereda de cerca de piedra, para dar inicio al estudio de títulos y estado jurídico del mismo; toda vez que se requiere para dar continuidad a la adquisición predial sobre dicha zona. Revisión a través de la Ventanilla Única de Registro, el predio identificado con matrícula inmobiliaria 50N-20684491 y cédula catastra No. 00-00-0008-0422-000, ubicado en la vereda de cerca de piedra, para dar inicio al estudio de títulos y estado jurídico del mismo; toda vez que se requiere para dar continuidad a la	

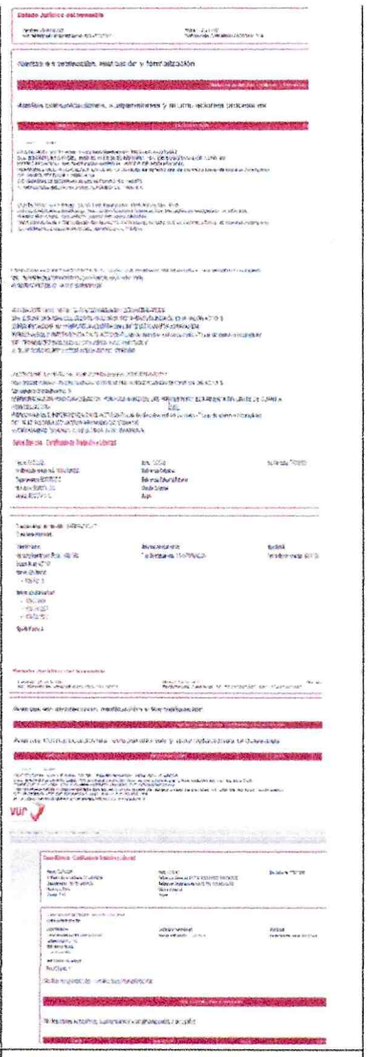
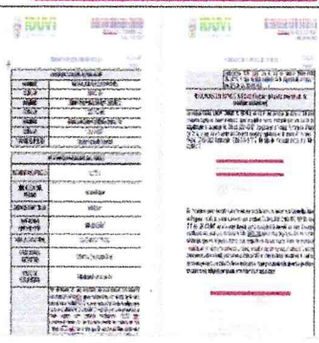
	adquisición predial sobre dicha zona. Revisión a través de la Ventanilla Única de Registro, el predio identificado con matrícula inmobiliaria 50N-20684492 y cédula catastra No. 00-00-0008-0423-000, ubicado en la vereda de cerca de piedra, para dar inicio al estudio de títulos y estado jurídico del mismo; toda vez que se requiere para dar continuidad a la adquisición predial sobre dicha zona. Se procede a verificar mediante la Ventanilla Única de Registro VUR, el estado jurídico del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 50N- 703232, toda vez que el mismo se requiere para adelantar el proceso de adquisición de la carrera 2 este con calle 24. Se procede a verificar mediante la Ventanilla Única de Registro VUR, el estado jurídico del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 50N-20050895, toda vez que el mismo se requiere para adelantar el proceso de adquisición de la carrera 2 este con calle 24. Se procede a verificar mediante la Ventanilla Única de Registro VUR, el estado jurídico del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 50N-20189384, toda vez que el mismo se requiere para adelantar el	

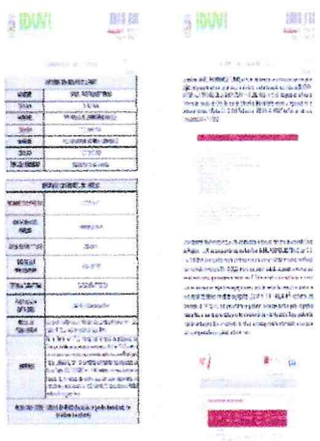
	proceso de adquisición de la carrera 2 este con calle 24. Revisión del estado jurídico a través de la Ventanilla Único de Registro – VUR del predio 50N-20365317 Se procede a verificar mediante la Ventanilla Única de Registro VUR, el estado jurídico del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 50N-457446, toda vez que el mismo se requiere para adelantar el proceso de adquisición de la carrera 2 este con calle 24. Revisión a través de la Ventanilla Única de Registro, el predio identificado con matrícula inmobiliaria 50N-20684491 y cédula catastra No. 00-00-0008-0422-000, ubicado en la vereda de cerca de piedra, para dar inicio al estudio de títulos y estado jurídico del mismo; toda vez que se requiere para dar continuidad a la adquisición predial sobre dicha zona.	
3. Brindar el correspondiente apoyo en asuntos jurídicos, aplicando la normatividad vigente en los procesos de adquisición predial que adelante el IDUVI en nombre del Municipio de Chía.	Se realizó la Solicitud de Concepto de Reserva Vial – predio 50N-20684491, ante la Dirección de Ordenamiento Territorial – DOTP, mediante Radicado No. 20263000009961 Se realizó la Solicitud de Concepto de Norma urbanística y Riesgo – predio 50N-20684499, ante la Dirección de Ordenamiento Territorial – DOTP, mediante	

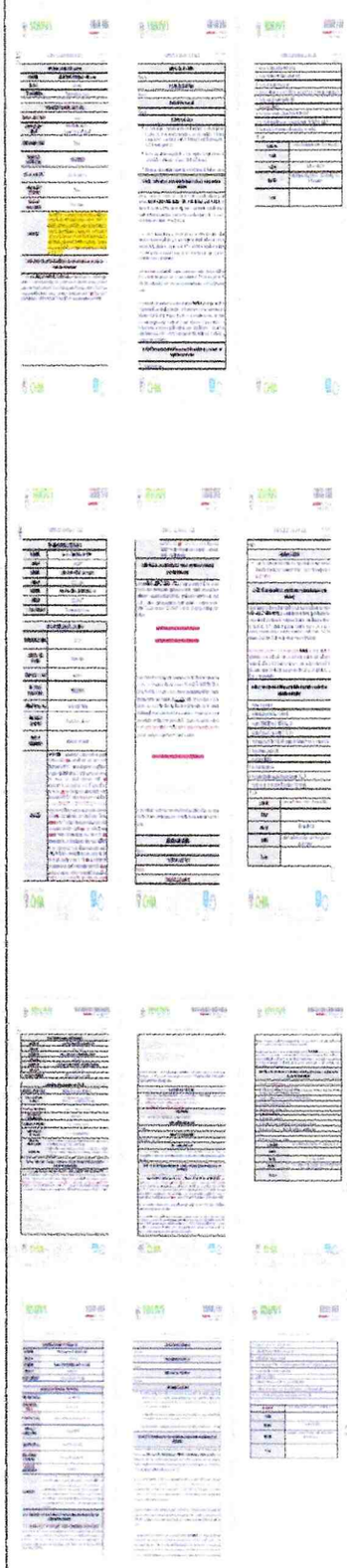
	Radicado No. 20263000009641. Se realizó estudio de títulos del predio identificado con matrícula inmobiliaria 50N-457446 desarrollo de la carrera segunda este (cra 2 a este) costado oriente y occidente entre la avenida Chilacos y la intersección con la calle veinticuatro (24) del municipio de Chía, correspondiente para adelantar el proceso de adquisición predial parcial sobre el mismo. Se realizó el reporte de adquisición predial del bien inmueble 50n-20793816 y cédula catastral No. 01-01-0009-0826-000 lote afectación Vial, Vereda Samaria. Solicitud de normas urbanísticas a través del radicado de salida IDUVI No. 20263000009681, para dar comienzo en la expedición de Decretos Municipales para la adquisición predial de la vereda de cerca de piedra.	  
	Diligencia de notificación por aviso del contenido del Decreto 036 de 2026 y Decreto 037 de 2026.	

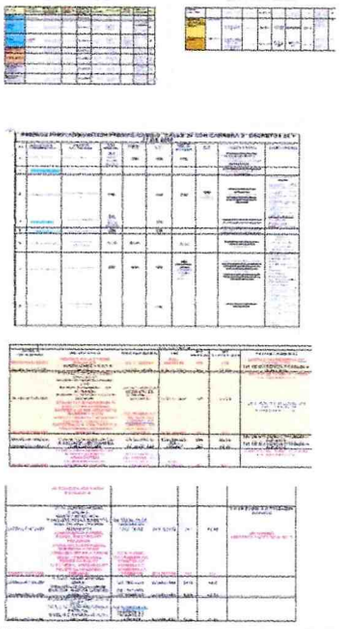
	Se realizó el oficio con radicado de salida No. 20263000009021, para solicitud de ingreso al bien inmueble 50N- 703232, y verificación de características físicas, para la elaboración del levantamiento topográfico y avalúo comercial. Se realiza apoyo jurídico, en los diferentes procesos de adquisición predial que se encuentra adelantando el Instituto de Desarrollo Urbano de Vivienda y Gestión Territorial – IDUVI, de conformidad a los bienes inmuebles que se encuentran con Decretos Vigentes.	 
4. Realizar seguimiento jurídico a los bienes inmuebles objeto de estudio de títulos y las anotaciones registradas referentes a los tramites adelantados en el proceso de gestión predial a través de la ventanilla única de registro (VUR).	Se han revisado los correspondientes folios de matrículas inmobiliarias de los diferentes bienes inmuebles priorizados para adquisición predial de conformidad a los Decretos Municipales 036 y 037 de 2026 Decreto 036 de 2026 *"POR EL CUAL SE DEROGA EL DECRETO 302 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2025, SE DECLARAN LOS MOTIVOS DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y LAS CONDICIONES DE URGENCIA FRENTE A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA SEGUNDA ESTE COSTADOS ORIENTE Y OCCIDENTE ENTRE LA AVENIDA CHILACOS Y LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE VEINTICUATRO (24) DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"* y del Decreto 037 de 2026 *"POR EL CUAL SE DEROGA EL DECRETO 303 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2025, SE ANUNCIA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA SEGUNDA ESTE COSTADOS ORIENTE Y OCCIDENTE ENTRE LA AVENIDA CHILACOS Y LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE VEINTICUATRO (24) DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."* Revision y seguimento a traves de la Ventanilla Unica de Registro -VUR, predio identificado con matricula inmobiliaria 50N- 20684493 ubicado en la Vereda de Fonqueta del Municipio de Chía, el cual apunta a las	

	metas del Plan de Desarrollo (140,141,142) Revisión a través de la Ventanilla única de Registro VUR, del predio identificado con matrícula inmobiliaria 50N-867170 Revisión a través de la Ventanilla Única de Registro – VUR, predio identificado con matrícula inmobiliaria 50N-1024250 de la denominada Carrera 2 Este. Se verifica la cancelación de Declaratoria de Propiedad Pública, enviada a la oficina de Registro de Instrumentos Públicos sobre el bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 50N-943882 Avenida pradilla. Revision y seguimento a traves de la Ventanilla Unica de Registro -VUR, predio identificado con matricula inmobiliaria 50N-703232 para adelantar el proceso de adquisicion predial de la calle 24 con carrera 2 del Municipio de Chía, de conformidad a los Decretos Municipales 036 y 037 de 2026. Revision y seguimento a traves de la Ventanilla Unica de Registro -VUR, predio identificado con matricula inmobiliaria 50N-20189384 para adelantar el proceso de adquisicion predial de la calle 24 con carrera 2 del Municipio de Chía, de conformidad a los Decretos	

	Municipales 036 y 037 de 2026. Revision y seguimento a traves de la Ventanilla Unica de Registro -VUR, predio identificado con matricula inmobiliaria 50N-457446 para adelantar el proceso de adquisicion predial de la calle 24 con carrera 2 del Municipio de Chía, de conformidad a los Decretos Municipales 036 y 037 de 2026. Se verifica el estado jurídico del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 50N- 20684492, para el estudio de títulos RT3 Cerca de piedra. Revisión de matrícula inmobiliaria 50N-943882 mediante la Ventanilla Única de Registro -VUR, predio identificado para iniciar proceso de adquisición predial, para la ampliación de la avenida pradilla.	
5. Proceder a adelantar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por el supervisor.	Estudio de títulos para otorgamiento de subsidio de mejoramiento de vivienda de conformidad a los lineamientos normativos determinados en la Resolución IDUVI No. 67 del 06 de abril de 2026 y en el marco del Decreto municipal 56 de 2014, Decreto nacional 1077 de 2015, de las Leyes 9 de 1989, 388 de 1997, 2079 de 2021, y demás normas concordantes. Se realizó estudio de títulos del bien inmueble 50N-	

	20763399, para el subsidio de Mejoramiento de Vivienda, de conformidad a los lineamientos normativos determinados en la Resolución IDUVI No. 67 del 06 de abril de 2026 y en el marco del Decreto municipal 56 de 2014, Decreto nacional 1077 de 2015, de las Leyes 9 de 1989, 388 de 1997, 2079 de 2021, y demás normas concordantes. Se realizó estudio de títulos del bien inmueble 50N-1197863, para el subsidio de Mejoramiento de Vivienda, de conformidad a los lineamientos normativos determinados en la Resolución IDUVI No. 67 del 06 de abril de 2026 y en el marco del Decreto municipal 56 de 2014, Decreto nacional 1077 de 2015, de las Leyes 9 de 1989, 388 de 1997, 2079 de 2021, y demás normas concordantes. Se realizó estudio de títulos del bien inmueble 50N-1197863, para el subsidio de Mejoramiento de Vivienda, de conformidad a los lineamientos normativos determinados en la Resolución IDUVI No. 67 del 06 de abril de 2026 y en el marco del Decreto municipal 56 de 2014, Decreto nacional 1077 de 2015, de las Leyes 9 de 1989, 388 de 1997, 2079 de 2021, y demás normas concordantes. Se realizó estudio de títulos del bien inmueble 50N-	  

	20459650, para el subsidio de Mejoramiento de Vivienda, de conformidad a los lineamientos normativos determinados en la Resolución IDUVI No. 67 del 06 de abril de 2026 y en el marco del Decreto municipal 56 de 2014, Decreto nacional 1077 de 2015, de las Leyes 9 de 1989, 388 de 1997, 2079 de 2021, y demás normas concordantes. Se realizó estudio de títulos del bien inmueble 50N-20365317, para el subsidio de Mejoramiento de Vivienda, de conformidad a los lineamientos normativos determinados en la Resolución IDUVI No. 67 del 06 de abril de 2026 y en el marco del Decreto municipal 56 de 2014, Decreto nacional 1077 de 2015, de las Leyes 9 de 1989, 388 de 1997, 2079 de 2021, y demás normas concordantes. Se realizó el correspondiente estudio de títulos para otorgamiento de subsidio de mejoramiento en sitio propio del bien inmueble 50N-20763109, mediante el radicado de salida IDUVI No. 20263000013771. Se están realizando los estudios de títulos para otorgamiento de subsidios 2026	

6. Dar respuesta a las peticiones que le sean asignadas a través del Sistema de Gestión Documental "ORFEO" en los términos Legales.	No se asignó en el presente mes peticiones por parte de la supervisora del Contrato.	
7. Realizar informe a través de medio digital, acerca de los avances en los procesos de adquisición predial, asignados por parte del Supervisor.	Revisión preliminar predios para adquisición carrera 2 Este. A través del sistema Drive, se hace una actualización de los procesos de adquisición predial que se encuentra adelantando el IDUVI y sus estados; así mismo a través de diferentes reuniones con los profesionales de la Oficina Jurídica se revisan los estados y se determinan los avances y procesos a adelantar.	

VERIFICACIÓN PAGO DE SALUD	Planilla / Certificado de pago mes de mayo de 2026 – Número **82824492**.
VERIFICACIÓN PAGO DE PENSIÓN	
VERIFICACIÓN PAGO DE RIESGOS PROFESIONALES	

CAMILO ANDRES ROMERO VILLAMIL
Contratista.

LUISA MARIA GOMEZ CORDOBA
Vo. Bo. Supervisor.

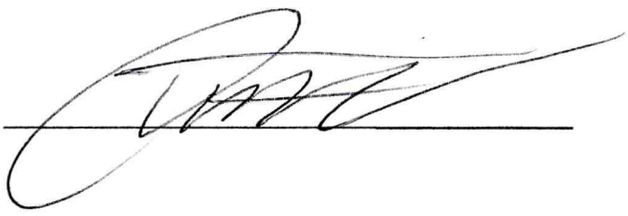
CERTIFICACIÓN PARA CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

CAMILO ANDRES ROMERO VILLAMIL identificado con cédula de ciudadanía No. 1,072.646.467, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la Ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes, y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que para el cálculo de la retención en la fuente:

[X] No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

[ ] Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma el día primero (01) del mes de junio de la vigencia 2026.

FIRMA: 

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1072646467	CAMILO ANDRES ROMERO VILLAMIL	GL 13 4 15 MZ 2 CS 8	8858911	camiloromerovillamil@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		82824492	12/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$792.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	341.300	0		0		0	0	0	0	341.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	436.800	0	0	0	0	0	0		436.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	14.300				14.300	0	0	14.300			143	14.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	341.300	341.300
Pensión	1	436.800	436.800
Riesgos Laborales	1	14.300	14.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	792.400	792.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1072846487	CAMILO ANDRES ROMERO VILLAMIL	CL 13 4 15 MZ 2 CS 8	6868911	camiloromerovillamil@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	CHÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		82824492	12/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$792.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza en el exterior	Residente	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. APP	IBC APP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Tipo	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1072846487	ROMERO VILLAMIL CAMILO ANDRES	57	0			N																	26-14	2.730.000	30	438.800	0	0	0	0	EPS008	2.730.000	30	341.300	14-11	2.730.000	30	1	14.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Listo

Finalizaste tu pago

BBVA

Pago exitoso

$792.400,00

12 may. 2026--9:48:08 AM

Producto o servicio	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
	COMPENSAR-OI
Pagaste con	Cuenta de Ahorros
	*8009
Código de confirmación (CUS)	301785591
IP	0.0.0.0

Volver al comercio

Imprimir comprobante